Proceso de Investigación en Educación con Personas Sordas Aprendizaje Basado en la Experiencia

Nota del Autor

Karina Muñoz

Este artículo es una experiencia profesional forma parte del Fondo FONDECYT N.° 11230766, titulada “Características de las experiencias educativas de personas sordas para el desarrollo de una propuesta educativa inclusiva. Fundamentada desde las epistemologías sordas”, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile.

Experiencia Educativa

Introducción

Esta experiencia personal tiene como objetivo describir el proceso de investigación en educación con personas sordas, a través, de un proceso de indagaciones que he desarrollado desde “mi yo como persona oyente”. En el ámbito teórico, se sustenta desde la mirada socioantropológica, es decir, desarrollar un proceso investigativo ético con las personas sordas como legítimos “otros” con una cultura y lengua propia que ha sido reconocida formal y legalmente. Los espacios inclusivos para las minorías culturales y lingüísticas se han ampliado, considerando sus necesidades particulares, e incorporando a los intérpretes de lengua de señas.

En el caso de Chile, actualmente, el perfil del intérprete en el contexto educativo ha sido definido a través de ChileValora, que describe el rol y las competencias que debe poseer este cargo; no obstante, en áreas como la investigación, su perfil sigue siendo incierto. A pesar de esta poca claridad, las investigaciones con la comunidad sorda se continúan desarrollando con un enfoque ético validado por la misma comunidad (Conrad Lourenço, 2024; Muñoz Vilugrón, Lara Coronado & Carrasco Madariaga, 2024) como requisito principal para su participación en un proceso investigativo.

De manera de fundamentar el nudo o problemática se desarrollan una serie de conceptos claves como comunidad sorda, persona sorda, cultura e identidad sorda, lengua de señas, intérprete de lengua de señas y su rol en el proceso de investigación se abordan desde una perspectiva teórica. Este análisis se desarrolla desde una perspectiva socio-antropológica, que los enmarca dentro de un modelo cultural-lingüístico.

Conceptualización del Problema

Estos conceptos se presentan de manera interrelacionada, bajo la premisa de que lo individual y lo colectivo se entrelazan y se complementan en la realidad. con el fin de subrayar la importancia del cuidado de una investigación en educación ética en todo el proceso de investigación con la comunidad sorda.

Comunidad Sorda. Definición y Valoración

Como persona oyente formada en los años 90 mi proceso estuvo marcado por una transición entre un modelo médico-rehabilitador del cual transité hacia un modelo socioantropológico, fue realmente un cambio de paradigma y no solo de pensar, sino de hacer. El aprendizaje de la Lengua de Señas Chilena marcó un antes y un después en mi vida, en mi sala de clases, poder comunicarme con mis estudiantes sordos, conocer lo que

sentían, querían o sufrían fue un paso tremendo tanto para mí como para ellos. Pude cuestionar mi formación universitaria y comenzar a descubrir el mundo sordo.

Actualmente, las comunidades sordas se han cuestionado el uso de la distinción "Sordo" y "sordo" prefiriendo simplemente "sordo", ya que la diferencia ha generado exclusión y simplificaciones excesivas de las identidades y prácticas lingüísticas de las personas sordas. La mayúscula "Sordo" se ha utilizado para expresar el orgullo y la autoafirmación de un grupo, pero etiquetar a personas sordas como "Sordas" puede ser problemático si ellos mismos no se identifican de esa manera (Kusters, et al, 2017).

Persona Sorda en el Contexto Social

La investigación estuvo siempre en mi interior, verlos en la clase tan expresivos, comunicándose, reconociendo situaciones comunes de exclusión familiar, me llamaba mucho la atención que no quisieran salir de vacaciones me decían porque perderían momentos de entretención con sus compañeros y volverían a sus casas silenciosas. Comencé a comprender que era necesario prepararme para indagar acerca de su relación familiar, su vida en el hogar con sus hermanos u otros.

Las personas sordas son una minoría con necesidades de comunicación diversas. No todas se comunican de la misma manera: algunas usan lengua de señas, otras lengua oral o ambas. Aunque algunos pueden tener buen dominio del lenguaje oral y utilizar dispositivos de asistencia auditiva, esto no siempre asegura un acceso completo a la información. En muchos casos, las ayudas técnicas y la lectoescritura no son soluciones totalmente efectivas para garantizar su plena participación en la sociedad (Jauregi et al., 2020).

Con la intención de reconocer la diversidad sorda, Vargas y Muñoz, (2024) plantean que "históricamente, las personas sordas han sido comprendidas bajo dos perspectivas dicotómicas: la perspectiva socioantropológica y la médico-rehabilitadora" (p. 9), desde esta última mirada las personas sordas pueden ser socialmente clasificados como discapacitados auditivos, situación que les permite optar a becas si son estudiantes u otros financiamientos o beneficios sociales (De Meulder, 2015; Muñoz, et. al., 2024).

Cultura e Identidad Sorda

Al conocer las asociaciones de sordos pude darme cuenta que, no solo era la lengua de señas lo que debía aprender, estaba la cultura sorda, elementos culturales de vida que nos hacían diferentes que, incluso, si no los conocías podían parecerte agresivos incluso mal educados, pero que debías comprender y entender porque eran parte de su cultura. Lo más hermoso fue mi "bautizo", ya tenía una seña personal.

El concepto de cultura sorda surgió en los años 70 para destacar que las comunidades sordas tienen formas de vida propias, centradas en la lengua de señas (Ladd, 2011). Esta cultura se considera una minoría cultural que convive con una mayoría oyente. La cultura sorda es equiparable a las culturas de los pueblos originarios, dado que presenta tensiones similares entre la cultura oyente predominante y las culturas lingüísticas minoritarias que luchan constantemente por el reconocimiento y la preservación de sus elementos culturales.

Por ello, es fundamental la noción de "identidad sorda" (Becerra, 2020), La identidad de las personas sordas se forma a través de la interacción social y está basada en la experiencia compartida de la sordera. Esta identidad no se limita a la pérdida auditiva, sino que también está profundamente ligada a la pertenencia a una comunidad, que comparte una

lengua de señas y una cultura propia. Las relaciones sociales son clave para desarrollar y mantener esta identidad, ofreciendo un sentido de pertenencia y apoyo que contrarresta las percepciones discriminatorias hacia las personas sordas, conocidas como audismo (Chapman et al., 2024).

Lengua de Señas Chilena (LSCh)

En Chile, gracias al movimiento organizado de la comunidad sorda, por medio de la Ley 21.303, se cambia la forma de definir la lengua de señas chilena y se declara que, "es la lengua natural, originaria y patrimonio intangible de las personas sordas, así como también el elemento esencial de su cultura e identidad individual y colectiva" (2021, art. 26). Puesto que, una de las características principales de las minorías culturales y lingüísticas, es la existencia de una lengua propia, compartida por un grupo.

También destaca que las lenguas poseen su propia gramática, estructura y vocabulario, y deben ser reconocidas como lenguas plenas homologables en funcionalidad y complejidad a las lenguas habladas. Además, Ladd destaca la relevancia cultural y comunitaria de la lengua de señas, enfatizando su papel crucial en la identidad y la unión de las comunidades sordas (Muñoz et al., 2018).

Intérprete de Lengua de Señas. Rol y Funciones

El papel del intérprete va más allá de la simple traducción entre lenguas, es fundamental que comprenda las particularidades de la sintaxis y estructura de la lengua, así como que pueda interpretar las expresiones faciales y el lenguaje corporal de la persona sorda. Estos elementos no verbales son esenciales para comprender completamente el significado del mensaje dentro del contexto de la lengua de señas y la cultura sorda. El intérprete debe estar familiarizado sobre la cultura sorda para asegurar una traducción fiel y evitar malentendidos. Las personas sordas, que utilizan la lengua de señas de manera natural y se identifican con una comunidad cultural específica, requieren que el intérprete funcione también como mediador cultural, entendiendo las normas y valores propios de esta comunidad (Sheppard et al., 2011).

Herrera y Latappiat (2024), destacan que los intérpretes de Lengua de Señas Chilena (en adelante ILSCh) son fundamentales para fomentar la inclusión, ya que contribuyen a superar las barreras que enfrentan las personas sordas que se comunican a través de medios visuales y gestuales. Aunque en Chile existen leyes que consideran la participación de estos intérpretes en diversos sectores, aún prevalece una falta de conocimiento y formalidad en los procesos de formación para este rol. En el ámbito educativo, el facilitador de lengua de señas, cuyo propósito es orientar y

guiar, desempeña una labor crucial al transmitir una lengua y, además, al explicar los contenidos al alumno sordo, asumiendo funciones del profesor.

Las comunidades sordas a nivel internacional y nacional consideran, dentro de sus miembros, a personas oyentes como familiares o profesionales, intérpretes de la lengua de señas, quiénes en algunas ocasiones son hijos de padres sordos, conocidos con la sigla en inglés de CODA (Children of deaf adults) y otros sin tener una relación familiar, han demostrado afecto, respeto aportando a la comunidad sorda.

Este modelo ofrece el término sordedad, no solo como una refutación del término médico sordera, sino como un medio para capturar y establecer los sistemas de valores históricamente transmitidos por los cuales las personas sordas singularmente visuo-gesturo-táctiles, ofrecen una perspectiva diferente y positiva sobre que significa ser humano (Ladd, 2003, 2005, 2022).

En lugares donde la cultura sorda está menos desarrollada, como en Chile, el rol del intérprete es más específico, centrado en facilitar la comunicación entre la lengua oral y la lengua de señas y en dar visibilidad a la comunidad sorda. En cambio, en países donde la cultura sorda tiene mayor reconocimiento, como en Colombia o Brasil, el trabajo del intérprete es más amplio, actuando como un puente entre las personas oyentes y sordas.

La Problematización del Proceso de Investigación en Educación con Personas Sordas

Para una mejor comprensión del problema planteado, se organizará por medio de fases de experiencias, en relación con barreras y facilitadores.

Fase I Oyente /Sordo. "La investigación en educación con personas sordas"

La primera fase persona oyente/persona sorda, fue el proceso investigativo que realicé en primera instancia con mis propias capacidades, grabando horas y horas aplicando "yo como persona oyente" la entrevista en lengua de señas. Esta experiencia fue muy importante me hizo reconocer mis propias debilidades en los temas de la cultura sorda y la lengua de señas, si bien recibí una preparación previa y tenía conocimiento de la lengua, no soy nativa de la lengua, fui docente de aula, tuve contacto con la comunidad, pero eso no me facilita realizar todo el proceso de investigación.

Algunos elementos facilitadores fueron conocer a la comunidad sorda, tener mi propia seña personal, por tanto, ser reconocida por ellos y la entrevista fluía mucho mejor, manejar la lengua de señas en un nivel intermedio. Al respecto de las barreras, tuve ciertas limitaciones para profundizar aún más mis preguntas y contra preguntar, me di cuenta de que necesitaba ampliar los apoyos; la investigación ya no sería de las personas sordas, sino con las personas sordas. Consideración de tiempos extra para

las transcripciones y apoyos de revisión como validación de estas con los participantes, procedimiento conocido como, member checking.

Barbosa Azevedo (2015), plantea que “con niños, jóvenes y adultos sordos, el uso de la videograbación es imprescindible para el registro de aspectos de la comunicación señada” (p. 38) de manera que la transcripción y traducción al español escrito sea efectuada de manera acertada y validada por los participantes posteriormente, así también leída por los investigadores que no son usuarios de la lengua de señas.

Fase II ILS/Sordo. “El intérprete de lengua de señas en investigación en educación”

La segunda fase comprende intérprete de lengua de señas/persona sorda, el reconocimiento a personas sordas con una cultura y lengua propia. Lo cual implica que cualquier situación como educar, evaluar, desarrollar o recoger información de esta comunidad debería considerar sus características lingüístico-culturales, puesto que, si bien la investigación con comunidades lingüísticas y culturales minoritarias es de larga data, la importancia de recoger información de la manera más fiel y certera es un desafío sobre todo cuando se trata de comunidades sordas (Hernández-Barrientos, 2022).

Por lo tanto, el desarrollo de un proceso de investigación que es liderado por una investigadora oyente, que maneja la lengua de señas, pero no es nativa, requiere un rigor en el ejercicio de la investigación con la incorporación de un intérprete de lengua de señas. La investigación plantea desafíos, más aún cuando la lengua de señas descrita como una lengua gestual y la lengua oral, que, en este caso, además implica culturas diversas (Kosny, MacEachen, Lifshen y Smith, 2014).

En cuanto a los facilitadores, contar con un intérprete de lengua de señas hace del proceso de investigación en educación primero para la investigadora solo estar enfocada en plantear las preguntas y en contra preguntar cuando sea necesario, reformularlas si es necesario, además, la mediación del intérprete de lengua de señas en un proceso investigativo considera su participación en la aplicación del instrumento, transcripción de la LS al español escrito y posterior validación de estas con los participantes procedimiento conocido como, member checking.

En lo que respecta a las barreras, la incorporación de un intérprete de lengua de señas implica confiar en un profesional que puede —como en el caso de Chile— tener diferentes niveles de desarrollo de la lengua, considerando que no existe la profesionalización de la carrera de interpretación en lengua de señas y su capacitación es muy variada (Moraga y Cuello, 2017).

El servicio de interpretación implica un recurso necesario que fortalece la investigación, valida su aplicación; sin embargo, es importante considerar en los presupuestos de los proyectos considerar estos servicios que deben ser pagados para la aplicación, transcripción y difusión de resultados que pueden transformarse en barreras financieras, de tiempos y de otros recursos que puedan surgir en el proceso de la investigación (Bergen, 2018).

Fase III Sordo /Sordo. "Sordos para investigar la educación en Sordos"

En la tercera fase se concreta la oportunidad de contar con un integrante sordo en el equipo de investigación de manera más permanente, que haya sido capacitado en los procesos de investigación en educación, desde su calidad de nativo de la cultura y la lengua del entrevistado. Esto lo convierte en un gran facilitador, más aún si puede hacer la traducción previa del guion del instrumento desde el español a la lengua de señas. Una barrera podría ser que se debe tener en cuenta en la planificación contar con los tiempos tanto previos como extra en relación con los que se realizan con una comunidad oyente, para capacitar y entregar información del procedimiento del proyecto de educación, su planificación y los resultados esperados del trabajo en conjunto.

Reflexión Personal

Mi reflexión personal es que, quién realice el proceso de investigación educativa, debe tener un avanzado nivel de lengua de señas, así también el español escrito, respetar los aspectos culturales-lingüísticos de las personas sordas y los valores éticos de una investigación. Previo a la aplicación del instrumento se debe explicar desde la experiencia hacer un video explicativo del consentimiento informado en formato lengua de señas chilena de manera de tomar conocimiento de lo que implica la investigación.

Aplicar el instrumento y hacer cumplir los procesos éticos de la investigación son instancias de gran importancia. Se debe realizar un video explicativo e interpretado en lengua de señas chilena a través de la plataforma Google Meet con la intérprete o investigador sordo acerca del consentimiento informado para contar con el permiso para grabar las entrevistas.

Es fundamental que el intérprete o el investigador sordo haya tenido una capacitación relacionada con la investigación, reconocer el contexto cultural de las personas sordas, haber interpretado de manera fiel el mensaje entregado por la persona sorda. En el proceso de transcripción de las entrevistas, hayan relevado la comprensión tanto de la gramática como la sintaxis de la lengua de señas, así también haya sido capaz de interpretar las expresiones faciales y el lenguaje corporal del entrevistado sordo

(Sheppard et al., 2011) de manera de contar con una narrativa que contenga una transcripción apegada a su realidad.

El intérprete de lengua de señas en Chile se ha ido validando a través de las necesidades que la comunidad ha ido poniendo en sus continúas luchas de manera de alcanzar una inclusión plena en todos los ámbitos de la vida. Por un lado, está la necesidad de formalizar el rol en los procesos investigativos, ya que no basta solo con manejar la lengua de señas a nivel general, es necesario considerar tanto el componente cultural como el lingüístico, siendo esencial comprender los elementos y tener sensibilidad cultural. Por otro lado, es fundamental que el enfoque de las investigaciones no se centre en la deficiencia, sino en la diferencia cultural y lingüística.

En cuanto a las reflexiones, se puede plantear, el tema de los *tiempos de ejecución de la investigación*, independiente si es intérprete o investigador sordo, es más extenso pues implica etapas de validación, acuerdos sobre señas con las personas sordas entrevistadas en caso de que no exista una seña para una palabra/concepto determinada, la explicación del concepto, la revisión de instrumentos en español para adaptarlos a la lengua de señas en su estructura gramatical, la transcripción de las entrevistas de la lengua de origen (LSCh) al español y así como el desarrollo de material visualmente accesible para su comprensión.

Todo lo anterior, prolonga los tiempos de investigación, ya que se deben incluir pasos relevantes y necesarios para garantizar tanto la accesibilidad como la participación equitativa de la comunidad en el proceso investigativo. *Diversidad lingüística en la comunidad sorda*, en términos de los distintos niveles de manejo de la lengua de señas. Esto pone a prueba la experiencia del intérprete o del investigador sordo, quien debe mediar fielmente el mensaje y, en algunos casos, reformular preguntas sin alterar su contenido. Esta tarea requiere una habilidad avanzada por parte del intérprete. Es importante considerar los costos adicionales de la investigación a la contratación de este servicio, lo que puede incrementar el presupuesto de la investigación y, que, al mismo tiempo, puede representar una barrera para proyectos con recursos limitados.

La incorporación de personas sordas en la investigación en educación, el diseño, implementación y revisión de los estudios puede mejorar significativamente la calidad de las investigaciones. Esto asegura que se respeten sus perspectivas y necesidades, y que los resultados se interpreten de manera justa y precisa. Las barreras surgen entre lo declarativo y lo práctico, aunque las normativas chilenas reconocen la lengua de señas como una lengua natural y la existencia de una comunidad, es decir, se reconoce la necesidad de seguir avanzando en sus necesidades, sería relevante que

las entidades públicas no cuestionen a estos profesionales en las investigaciones y más aún en los presupuestos de manera que podamos contar con la “voz” de las comunidades a través de los intérpretes de la lengua de señas.

En síntesis, la investigación en educación debe estar compuesta por un equipo intercultural (sordo/oyente), además, el investigador oyente debe contar con un nivel intermedio a avanzado de lengua de señas que permita monitorear todo el proceso de investigación, y se debe formalizar el servicio de interpretación en la ejecución de las investigaciones garantizando que los puntos de vista y necesidades de la comunidad sorda sean considerados y que los resultados se interpreten de forma real y equitativa, subrayando el papel esencial de los intérpretes de lengua de señas en la creación de entornos inclusivos. Por último y no menos importante que sean las personas sordas en conjunto con las oyentes quienes levanten sus propias investigaciones liderando sus “formas sordas” de investigar conformando equipos interculturales.

Referencias Bibliográficas

Barbosa Azevedo, O. (2015). Investigación Cualitativa en comunidades sordas. *Revista Campo Abierto, monográfico, 31, 31-47*

Bergen, N. (2018). Narrative depictions of working with language interpreters in cross-language. Qualitative research. *International Journal of Qualitative Methods* 17, 1-11, DOI: 10.1177/1609406918812301 journals.sagepub.com/home/ijq

Becerra, C. (2020). Inclusión e interculturalidad para la cultura Sorda: caminos recorridos y desafíos pendientes. *Revista de Investigación Educativa de la REDIECH,* 11, 1-23, DOI: https://doi.org/10.33010/ierierediech.v11i0.792

Chapman, M. Dammeyer, J. Karrasch, K. y Suonperä, L. (2024). Deaf Identity, Social Relationships, and Social Support: Toward a Microsociological Perspective. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education*, 29(1), 81-90, DOI: https://doi.org/10.1093/deafed/enad019

Conrad Lourenço, K. R. (2024). El Curriculum Sordo: : una educación basada en la cultura Sorda. *Revista ProPulsión Interdisciplina En Ciencias Sociales Y Humanidades*, *9*(2), 28-48. https://doi.org/10.53645/revprop.v9i2.140

De Meulder, M. (2015). The Legal Recognition of Sign Languages. *Sign Language Studies* 15 (4), 498-506. https://www.jstor.org/stable/26191000

Hernández-Barrientos, S. (2022). Hacia una metodología crítica e incluyente: el caso de la entrevista etnográfica a personas sordas. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales.* 56 (XX) 41-62. DOI/ empiria.56.2022.34437

Herrera-Díaz, P., y Lattapiat, P. (2024). La Figura del Intérprete en Lengua de Señas Chilena: Estado Actual y Desafíos en el Contexto Escolar. *Revista Brasileira De Educação Especial*, 30(x), 1-20, https://doi.org/10.1590/1980-54702024v30e0051

Kosny, A., MacEachen, E., Lifshen, M., & Peter Smith, P. (2014). Another Person in the Room: Using Interpreters During Interviews With Immigrant Workers. *Qualitative Health Research,* 24(6) 837-845. DOI: 10.1177/1049732314535666

Kusters, A. De Meulder, M. & O'Brien D. (2017). *Innovations in deaf studies: The role of deaf scholars.* Oxford University Press

Jauregi, A. Bernarás, E. y Jaureguizar, J. (2020). Derechos humanos desde la diversidad lingüística e identitaria de las personas sordas. R*evista*

Deusto de Derechos Humanos. 5, 187-213. DOI: http://dx.doi.org/10.18543/djhr.1748

Ladd, P. (2003). Understanding deaf Culture. In *Search of Deafhood*. Multilingual Matters.

Ladd, P. (2005). Deafhood: A concept stressing possibilities, not deficits. *Scandinavian Journal of Public Health*, 33 (66), 12-17 DOI: 10.1080/14034950510033318

Ladd, P. (2022). *The unrecognized curriculum: Seeing through new eyes: deaf cultures and deaf pedagogies.* DawnSignPress.

Muñoz Vilugrón, K., Lara Coronado, J., y Carrasco Madariaga, J. (2024). La narrativa de los sordos como base para la construcción de una pedagogía vivencial. *Educación*, *33*(65), 30-50. https://doi.org/10.18800/educacion.202402.A002

Moraga, M. G. y Cuello, A. P. (2017). La Lengua de Señas Chilena: un recorrido por su proceso de desarrollo desde una perspectiva multidimensional. *Revista Espaço*, (47) academia.edu

Sheppard, K. (2011). Using American sign language interpreters to facilitate research among deaf adults: lessons learned. *Journal of Transcultural Nursing*, 22(2), 129–34. DOI: 10.1177/1043659610395765.

Vargas Salazar, J. y Muñoz-Vilugrón. K. (2024). Personas sordas, extranjeras en el aula. Dispositivos de hospitalidad en Educación. *Praxis educativa*, 28, (2), 1–20. https://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2024-280214